

“La Reforma a la Educación Superior muestra una ausencia del tema regional”

Hugo Soto Cárdenas
hugo.soto@australtemuco.cl

El rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Ignacio Sánchez, encabezó el pasado martes la instalación de la primera piedra del futuro Complejo Interdisciplinario para el Desarrollo Sustentable Michel Durán, que apoyará el trabajo de la sede de esta casa de estudios en Villarrica, y que apunta a convertirse en un referente en temas de sustentabilidad y desarrollo local al sur de Chile.

-En la celebración por un nuevo aniversario de la UC Temuco, el rector Aliro Bórquez desarrolló en su exposición una dura crítica a la Reforma de la Educación Superior ¿Comparte sus dichos?

-Supe que el rector analizó críticamente la reforma y yo comparto ese análisis. Esta reforma tiene una ausencia del tema regional, son extraordinariamente escasas las alusiones en este aspecto, lo que quiere decir que las universidades de regiones no están siendo apoyadas de manera especial, no hay un foco prioritario que considere que a través del crecimiento de una universidad de región se podrá tener una región mucho más desarrollada. El segundo punto es que la educación pública no está definida en forma real, porque aparecen universidades estatales y universidades privadas, como si lo público fuera sólo lo estatal. Obviamente que las universidades estatales de esta Región y de otras, son públicas, pero ¿quién puede dudar que la UC de Temuco tiene un rol público? no se puede llegar a dudar de cosas que son tan obvias. El apoyo de las universidades estatales, la definición de lo pú-

“No hay un foco prioritario en la reforma que considere que por el crecimiento de una universidad de región se podrá tener una región mucho más desarrollada”.

“Estar dentro de las mejores 150 universidades del mundo significa que la responsabilidad es mayor. Se nos exige más, y seguir mejorando es más difícil”.

blico, son elementos cruciales para después analizar la reforma.

-Uno de los puntos que también abordó el rector Aliro Bórquez fue la pérdida de autonomía ¿qué tiene que decir al respecto?

-Si uno se pregunta cómo pierde autonomía una universidad, la respuesta es cuando hay injerencia externa por regulación de los procesos, por control de las matrículas, por control de los elementos financieros y por intromisión dentro del gobierno universitario. Y estos cuatro elementos se ven en la reforma. ¿Por qué digo esto? las universidades estatales han denunciado que en la reforma aparece un número muy significativo de miembros de las juntas directivas que son nombrados directamente por el Presidente de la República, en circunstancias que un Presidente de la República puede estar más afín a una universidad, pero luego puede venir otro gobierno con otra visión, y es así que finalmente estas universidades se comienzan a



CARLOS VALVERDE

EL RECTOR DE LA UC DE CHILE ESTUVO EN VILLARRICA.

dirigir desde fuera. Y otro elemento: cuando las regulaciones -ya sea a través de una superintendencia o a través de una subsecretaría- son extremadamente estrictas y cuando hay una hiperregulación que termina por asfixiar a la universidad, se pierde autonomía.

-¿Y respecto del financiamiento?

-Es un tercer punto. Si a una universidad le determinan desde fuera sus cupos, sus aranceles, está perdiendo au-

tonomía pues dependerá del rodaje del ministerio, y sabemos que si los recursos se demoran en llegar, estamos en claros problemas. Por ejemplo, este año hay una demora de tres meses de los recursos de gratuidad y eso significa que muchas universidades regionales tengan que endeudarse para pagar los sueldos.

-¿Como se articula en este escenario la relación entre las universidades, cada una con temas diversos, con una

150

universidades

fueron compendiadas como las mejores a nivel mundial, una de ellas es la UC.

9

facultades UC

trabajarán en proyectos interdisciplinarios en el nuevo complejo de Villarrica.

Universidad Autónoma, por ejemplo, que está con su tema de ingresar al Sistema único de Admisión?

-En Chile existe desde hace 60 años el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, que reúne a las universidades públicas, estatales y no estatales del país. Ha sido clara mi posición y la de otros rectores en el sentido de que el CruCh le hace bien al país porque articula y ordena, propone políticas públicas en educación superior. En ese sentido, me parece que la reforma debería fortalecer el Consejo, y no lo está haciendo. Ahora si el CruCh va a incorporar nuevas instituciones es algo que hay que discutir, personalmente yo he estado a favor de que se incorporen 3, 4 instituciones que hoy día demuestran su carácter público. Entonces un CruCh cerrado, estancado, no me parece que sea la forma, pero un Consejo de Rectores que desaparezca y que se transforme en una gran conferencia de rectores donde estén rectores que representen universidades nuevas que no tienen ninguna tradición, que tienen orientaciones muy focalizadas, junto a universidades con una larga tradición y aporte al país, me parece que no es lo razonable.